



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-028/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 14 de septiembre del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMIREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la unidad requirente y los participantes, a fin de emitir la opinión sobre el Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-028/2022 relativa al Suministro de Vehículos, solicitados para diversas Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, así como lo determinado en el Fallo técnico emiten la opinión en el sentido siguiente:

PRIMERO.- Se adjudique a la persona moral denominada REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I DE C.V., las partidas 2, 3 y 16 con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	1	CARRO SEDAN MODELO 2022 STANDAR	\$249,051.72	\$249,051.72
3	2	CARRO SEDAN AUTOMATICO MODELO 2022	\$266,293.10	\$532,586.20
16	2	VEHICULO SEDAN	\$266,293.10	\$532,586.20
			SUBTOTAL:	\$1,314, 224.12
			IVA:	\$210,275.85
			TOTAL:	\$1,524,499.97

* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
* I.V.A 16%.





SEGUNDO.- Se adjudique a la persona moral denominada REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V., la partida 5 con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
5	1	CAMIONETA SUV MODELO 2022	\$536,982.76	\$536,982.76
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones. * I.V.A 16%.				SUBTOTAL: \$536,982.76 IVA: \$85,917.24 TOTAL: \$622,900.00

TERCERO.- Se adjudique a la persona moral denominada CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., la partida 8 con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8	6	VEHICULO TIPO SEDAN MARCA DODGE ATTITUDE SE TA ULTIMO	\$237,844.83	\$1,427,068.98
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones. * I.V.A 16%.				SUBTOTAL: \$1,427,068.98 IVA: \$228,331.04 TOTAL: \$1,655,400.02

No obstante lo anterior, una vez analizada la propuesta económica presentada por la persona moral denominada CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., se desprende un error aritmético dentro del rubro de "importe" por lo que se procede a su corrección utilizando para ello el rubro de "precio unitario" de conformidad con lo establecido en el punto 19 último párrafo que a la letra señala: "Cuando se advierta un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE, se procederá a su corrección, aclarando o rectificando el mismo".

CUARTO.- Se adjudique a la persona moral denominada CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V., la partida 11 con las siguientes especificaciones:



(Handwritten signatures and marks in blue ink)



PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
11	6	VEHICULO TIPO SEDAN MARCA CHEVROLET AVEO LT/TM PAQ C, ULTIMO MODELO, NUMERO DE PASAJEROS 5	\$253,793.10	\$1,522,758.60
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones. * I.V.A 16%.				
				SUBTOTAL: \$1,522,758.60
				IVA: \$243,641.37
				TOTAL: \$1,766,399.98

QUINTO.- Se adjudique a la persona moral denominada CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V., la partida 12 con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
12	2	CAMIONETA PICK UP MARCA FORD RANGER XL 4X2 GASOLINA ULTIMO MODELO	\$483,620.69	\$967,241.38
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones. * I.V.A 16%.				
				SUBTOTAL: \$967,241.38
				IVA: \$154,758.62
				TOTAL: \$1,122,000.00

Ahora bien, en cuanto a las empresas REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V. en relación a la partida 18, CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V. quien participa para las partidas 4 y 6, CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. en relación a las partidas 13 y 18 y CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V. en relación a las partidas 14, 15 y 17 si cumplen de manera cualitativa con la revisión de sus propuestas económicas de acuerdo a los requisitos establecidos en la presente licitación, sin embargo no obstante a ello para la partida 4, 6, 13, 14, 15, 17 y 18 superan el Techo Presupuestal con el que cuentan la unidad requiriente y/o requiriente y contratante, para el objeto de la presente contratación, por lo que **SE DECLARAN DESIERTAS** las partidas 4, 6, 13, 14, 15, 17 y 18, de conformidad con lo establecido en el inciso c) del punto 28.2, de las Bases del presente procedimiento, mismo que a la letra señala: "28.2 PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: c) Cuando las propuestas de los participantes excedan los techos presupuestales individuales de cada partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierta."

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicaron las partidas 2, 3, 5, 8, 11, 12 Y 16 del Suministro de Vehículos, solicitados para diversas Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado





en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento. Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron. Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA.

LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES.

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.

LIC. CRISTINA VILLARREAL RIVAS.





UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.

LIC. JAIME GONZÁLEZ GONZÁLES.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARIA DE TURISMO.

LIC. JOSÉ RÍOS REYES.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. BERNARDO CASSO TIJERINA.
UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO
LEÓN.

C.P. LEOPOLDO AGUILAR MENDOZA.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PARQUES Y VIDA SILVESTRE.

ING. OSCAR JUAREZ RÍOS

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN.

LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-028/2022 2022 relativa al Suministro de vehículos, solicitados por diversas dependencias y Organismos Públicos Descentralizados.



Monterrey, N. L. a 14 Septiembre del 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
 DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 PRESENTE. -

DICTAMEN ECONÓMICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-028/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas económicas presentadas por los participantes de la referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen económico en los siguientes términos:

Participante	Análisis económico
CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.	Para las partidas 14 y 15, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, sin embargo, la propuesta económica supera el techo presupuestal con el que se cuenta para la contratación de cada una de las partidas.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

C. LIC. ERIK TEODULO CAVAZOS CAVAZOS
 DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE CONCURSOS

14 SEP 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
 RECIBIDO A VISTAS

Monterrey, N.L., a 14 de septiembre de 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
 DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 PRESENTE. -

DICTAMEN ECONÓMICO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-028/2022 RELATIVA AL
 SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS
 PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas económicas presentadas por los participantes de la referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen económico en los siguientes términos:

Participante	Análisis económico
REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V.	Para la <u>partida 16</u> , SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.	Para la <u>partida 16</u> , SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.	Para la <u>partida 17</u> , SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, sin embargo, supera el techo presupuestal con el que se cuenta para la presente contratación.
REFRAN AUTOS, S. DE R. L. DE C.V.	Para la <u>partida 18</u> , SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, sin embargo, supera el techo presupuestal con el que se cuenta para la presente contratación.
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Para la <u>partida 18</u> , SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, sin embargo, supera el techo presupuestal con el que se cuenta para la presente contratación.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE CONCURSOS

ATENTAMENTE

C.P. LEOPOLDO AGUILAR MENDOZA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

14 SEP 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A VERIFICACIÓN
 RECIBIDO A VISIÓN

c.c.p. Archivo



**PARQUES Y
VIDA SILVESTRE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Monterrey, N.L., a 12 de septiembre de 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. -

DICTAMEN ECONOMICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-028/2022
RELATIVA AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR
DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas economicas presentadas por los participantes de la referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen economico en los siguientes términos:

Participante	Análisis Economico
REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V.	Para la partida 8, NO CUMPLE con los requerimientos económicos ya que supera el techo presupuestal
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Para la partida 8, SÍ CUMPLE con los requerimientos económicos y se encuentra dentro del techo presupuestal

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

[Signature]
Ing. Oscar Juárez Ríos
Director de Administración y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

14 SEP 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISITAS



IRC NL
Instituto Registral y Catastral



LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E.-

DICTAMEN ECONÓMICO.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-028/2022 RELATIVA AL
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS
PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas económicas presentadas por los participantes de la referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen económico en los siguientes términos:

Participantes.	Análisis Económico.
CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE PARA LA PARTIDA 12 con los requisitos establecidos en las bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, y la propuesta económica del licitante se encuentra dentro del techo financiero con el que cuenta este Instituto para llevar a cabo la contratación.
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE PARA LA PARTIDA 13 con los requisitos establecidos en las bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, sin embargo la propuesta económica del licitante supera el techo financiero con el que cuenta este Instituto para llevar a cabo la contratación.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

C. IGNACIO TREVINO SALINAS,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IRCNL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

14 SEP 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS



OFICIO No. SECTURNL-UPES-284-2022
Monterrey, N.L., a 13 de septiembre de 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

DICTAMEN ECONÓMICO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-028/2022 RELATIVA AL
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas económicas presentadas por los participantes de la referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen económico en los siguientes términos:

Participante	Análisis económico
REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V.	Para la partida 11, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.	Para la partida 11, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


Lic. JESUS RICARDO SILVA GUERRERO
TITULAR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS Y
SECTORIALES DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE TURISMO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

14 SEP 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS



**SISTEMA ESTATAL
DE INFORMACIÓN**
GOBIERNO DE NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Monterrey, N.L. 13 de septiembre de 2022

Oficio No. SEI/106/2022
Asunto: Dictamen Económico

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

DICTAMEN ECONÓMICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-028/2022 RELATIVA AL
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas económicas presentadas por los participantes de la referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen económico en los siguientes términos:

Participante	Análisis Económico
REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V.	Para las partidas 2 y 3, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones y se encuentra dentro del techo presupuestal para esta partida.
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Para las partidas 2 y 3, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones y se encuentra dentro del techo presupuestal para esta partida.




Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

LIC. MARIANO ARMANDO PEREZ ESPINO
TITULAR DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/Acuse de Recido

Tel. 81 2020 1170 Ext. 1170 y 1167 | www.nl.gob.mx
5 de mayo s/n, col. Centro, C.P 64000, Monterrey, N. L.

@gobiernonuevoleon   



Oficio No. C-4664/2022
Monterrey, Nuevo León, a 13 de Septiembre de 2022.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ,
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
PRESENTE.-

DICTAMEN ECONÓMICO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-028/2022 RELATIVA
AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas económicas presentadas por los participantes de la referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen económico en los siguientes términos:

Participantes	Análisis económico.
CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.	Para las partidas 4 y 6, NO CUMPLE con lo establecido en el inciso b) del punto 7.2 de las Bases de la presente licitación, pues la razón social de la empresa que presenta la garantía de seriedad de la propuesta, es diversa a la del participante, además de que la propuesta económica supera el techo presupuestal con el que se cuenta para cada una de las partidas.
REFRAN AUTOS, S. DE R. L. DE C.V.	Para la partida 5, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Para la partida 5, SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E


LIC. SONIA EDITH PEÑA PEREZ.
SECRETARIO GENERAL "C" DE LA JUNTA LOCAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

14 SEP 2022

<http://www.nl.gob.mx/trabajo>
Ave. Churubusco 495 Norte, Col. Fierro, Monterrey.NuevoLeón.
C.P. 64590 | Tel. 8120202626
@Trabajo_nl_gob

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS